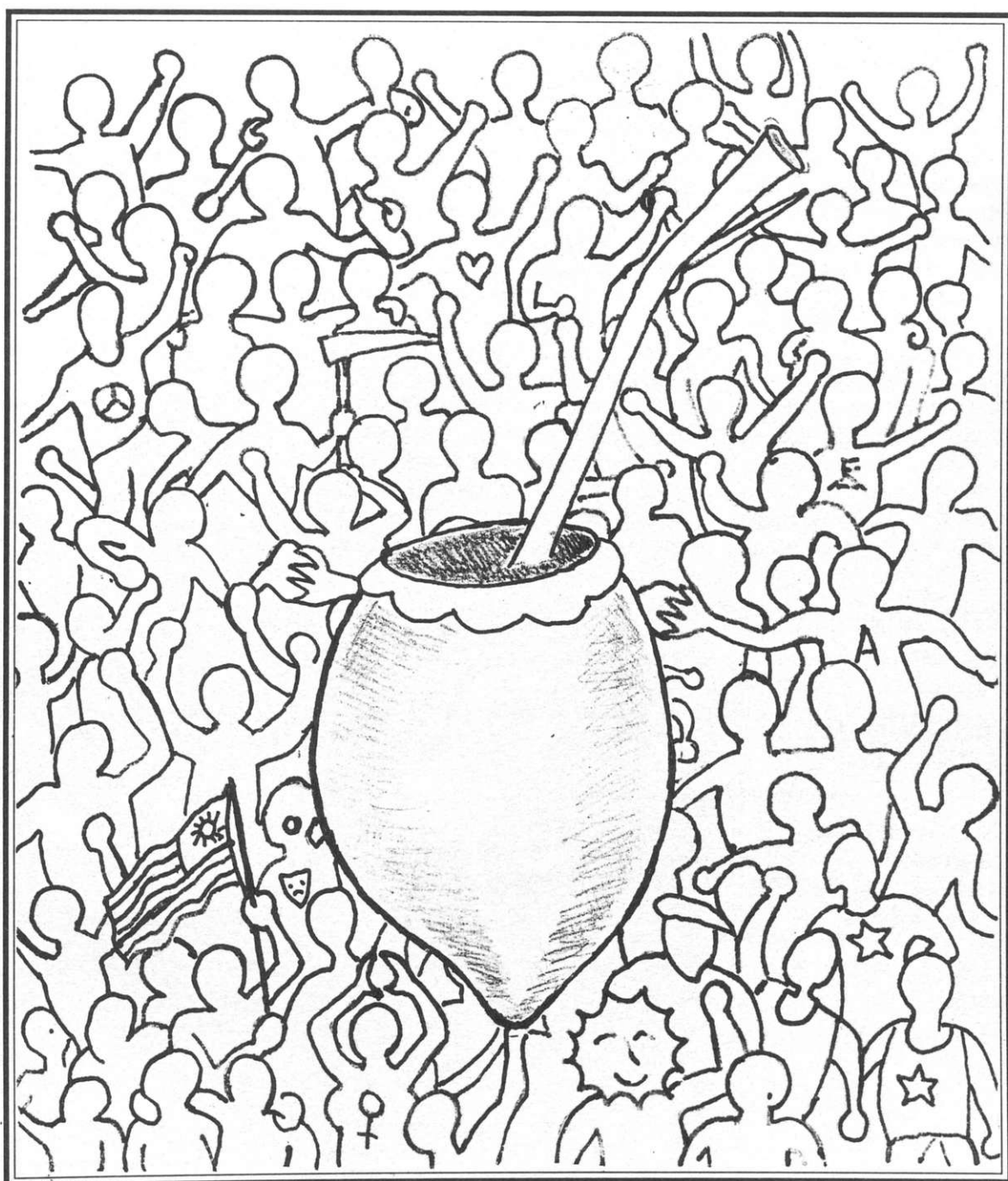


# nexo

Nº 8 - PUBLICACIÓN DE LA CASA DE URUGUAY EN BARCELONA - FEBRERO 1997 - 3ª ÉPOCA



## LA CASA DESDE SETIEMBRE

El hecho de que no hayan abundado las actividades de asistencia colectiva en los últimos meses, no quiere decir que **La Casa** haya estado en receso. La actividad se centró últimamente en asuntos de carácter organizativo alrededor del tema a que se hizo referencia en el número anterior (reglamentación de las actividades y orientación de las ayudas económicas dirigidas a nuestro país).

La reglamentación acordada, que se trasmite a los socios en hoja aparte, fue acompañada de ajustes administrativos y funcionales que ayudan a que la actividad se cumpla en forma más ordenada y eficaz.

El espíritu que animó las medidas adoptadas se tradujo también en una nueva iniciativa que si bien hacía tiempo que había sido presentada, no había llegado a concretarse. Ahora tiene nombre: "Coloquios sobre Uruguay"; sobre ellos se habló en el número anterior de **NEXO**.

Y también se adelantó en una nueva idea: la constitución de una "Caja de Ayuda" en el marco de **La Casa**.

No ha sido frecuente, pero ha habido varias ocasiones en que personas vinculadas se han en-

contrado en apuros económicos y han acudido a **La Casa** para encontrarles solución. No está entre los fines de la institución el responder a esas necesidades, pero hay que reconocer que el conjunto de uruguayos vinculados a **La Casa** constituyen un colectivo que puede pensar en buscar soluciones al problema. Al presentarla se ha tenido en cuenta que, quien más quien menos, tiene unos "mangos" de reserva en alguna cuenta bancaria o de Caja de Ahorros. Con que una pequeña parte se depositara en la que **La Casa** abriría exclusivamente para la finalidad indicada, podrían atenderse los casos en que hubiese motivaciones de carácter humanitario. Las cantidades se darían en calidad de préstamo y tanto la concesión como el control de lo, en su caso, prestado, correría por cuenta de una Comisión que rendiría cuentas a la Asamblea Ordinaria. En hoja anexa para los socios figura el proyecto de reglamentación en el estado en que se encuentra en la actualidad.

Durante el período, además de lo dicho se realizó una actividad con proyección de diapositivas explicadas sobre la situación existente

en Irlanda del Norte y coloquio posterior. Además se facilitó el local social para la realización de una cena para recoger fondos con la finalidad de que pudieran viajar desde Uruguay la hija y nieta de una socia de **La Casa**, proyecto que pudo culminarse con todo éxito. (Un resumen de la charla sobre Irlanda del Norte se agrega también en la hoja adjunta a los socios).



### ZOCO LATINO, S. L. Artesanía y Gastronomía Latinoamericanas

*Chimichurri, Yerba,  
Dulce de leche, Empanadas, Polenta,  
Vinos argentinos y chilenos,  
Dulce de membrillo, Licores y Zumos*

*Servicio a domicilio*

Horario: 9,30 a 14 y de 16,30 a 20,30 h.  
Sábados: 10 a 14 y 17 a 20,30

C/Lepanto, 362. Tfo/fax: (93) 450 03 85  
08025 Barcelona



Metro: Hospital de Sant Pau

## NEXO

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN  
AMIGOS DEL URUGUAY

Equipo de redacción del  
presente número:

Rafael Cárdenas  
Héctor Cuello  
Cristina Maceiras

Diagramación:

Montse Minguell

Diputació, 215, Entlo. 1<sup>a</sup>  
08011 Barcelona  
Tel.: 453.19.03

## BIBLIOTECA

### Nuevas Incorporaciones

Ponemos en conocimiento a los usuarios de nuestra biblioteca que, además de haberse incorporado a la misma nuevos ejemplares de distintas obras, también está a disposición la colección completa del semanario «BRECHA», desde el N°1 al 550, de junio del pasado año. Esta importante colección, que contiene los hechos sociales, culturales y políticos de nuestro país desde el 11 de octubre de 1985, (año de la recuperación de la democracia representativa) fue gentilmente donada por el consocio Miguel Soler Roca, a quien **La Casa** se complace en expresarle su reconocimiento.

## CONGRESO EN EL FRENTE AMPLIO

Desde el 22 de diciembre pasado en que se clausuró el tercer Congreso del Frente Amplio en el Plenarío del Palacio Peñarol, la coalición tiene nuevo presidente, elegido por unanimidad y aclamación: Tabaré Vázquez; y una línea de acción política más clara, concreta y compatible con la que se había fijado cuando su fundación y ratificado en el Congreso anterior.

El cargo de presidente se encontraba acéfalo desde que el 5 de febrero del 96 lo renunciara el general Seregni, que lo había ejercido desde su fundación en 1971. El carácter irrevocable de su renuncia y el hecho de que había un solo candidato desde que así lo decidiera el Plenario realizado el 13/10/96 ayudaron a que la designación no ofreciera dificultades.

En cuanto a la línea política de la coalición, se había ido desdibujando desde su fundación, a medida que la coalición-movimiento crecía en adhesión popular, como pudo verse en las elecciones nacionales realizadas desde entonces (1984, 1989 y 1994). De unos lineamientos que podrían definirse como "radicales" (Reforma Agraria, nacionalización de la Banca, no pago de la Deuda Externa, etc.), se había ido pasando a una situación indefinida en tanto algunos de sus dirigentes los discutían abiertamente en aras de lo que definían como "Cultura de Gobierno" o necesidad de ajustarse a condiciones de "gobernabilidad". Con esos cambios, manifestaban, no pretendían cambiar los objetivos finales, sino simplemente introducir tácticas que permitiesen aproximarse a ellos sin traumas. Sea como fuere, las posturas se habían enquistado y el Frente Amplio sintió la necesidad de adoptar una posición uniforme y clara, que pudiera mostrarse a la ciudadanía en forma homogénea y sin discrepancias. Ese fue el segundo logro del tercer Congreso que, en términos generales, se reafirmó en las postulaciones originales como: *"...Su concepto, su acción política y sus propuestas transformadoras, apuntan a cambios de fondo en la*

*estructura del poder, tanto en lo económico social, como en lo político militar" "...y debe enfrentar los problemas más graves y urgentes del país de acuerdo con las necesidades de la gente".* O cuando manifiesta: *"No queremos llevar el Frente Amplio hacia el Centro, sino que el Centro venga hacia la Izquierda; pero para que eso ocurra, nuestro discurso, (nuestra conducta y nuestro lenguaje), deben ganar su confianza y solicitar su imprescindible aporte para transformar el Uruguay".*

Por las declaraciones de los representantes de la mayoría de los grupos participantes, parece quedar claro que esa era una instancia necesaria por cuanto, de no haberse encarado, se hubiera podido caer en un proceso degenerativo.

Otro tema que figuraba en el temario pero que no se consiguió resolver fue el de la elección del o los vicepresidentes. En este punto los resultados mostraron como subsisten las diversas tendencias en el seno de la Coalición. Ya en el Plenario antes citado, que propuso los candidatos en el Congreso, se había planteado la posibilidad -anti estatutaria- de que fueran designados los dos propuestos, pero en la instancia final, el Estatuto no pudo ser cambiado y cuando se votó entre uno y otro, ninguno de los dos alcanzó los votos necesarios: dos tercios de los delegados presentes.

Una última observación que surge de este evento es que, lo mismo que el plano nacional los votantes no siguieron en gran proporción las directrices de sus dirigentes cuan-

do se votó la reforma constitucional el ocho de diciembre, en esta ocasión tampoco los congresistas representantes de las Coordinadoras, siguieron en gran parte las directrices de sus partidos. La línea política votada es la impulsada por quienes se oponían a las posiciones de Seregni y Asamblea Uruguay, el grupo que tiene mayor número de representantes parlamentarios; y el rechazo de la reforma del Reglamento para que pudiese haber dos vicepresidentes, fue el de una propuesta presentada por esos mismos representantes que por añadidura era apoyada por otros grupos influyentes.

Son todas ellas señales de que el juicio político de los particulares, es un juicio firme y claro, que no se deja influir por quienes ostentan cargos. Lo señaló Tabaré en su discurso de asunción a la presidencia, cuando habló del FA como "fábrica generadora de ideas" y llamando a "trabajar con la gente y con las organizaciones sociales, a recorrer el país y elaborar los programas con la gente" de modo que sean "participativos y descentralizados". Y llamó a "Sumergirnos y aprender con todos los uruguayos". Y exhortó a que "abramos nuestras puertas y nuestras ventanas para que este aire fresco de cambio entre". Y eligió también una significativa frase de Eduardo Galeano, hablando para ese Frente que le aclamaba: "Hay quienes creen que el destino descansa sobre las rodillas de los filósofos, pero la verdad es del que trabaja sin descanso sobre la conciencia de los hombres".



**PLUNA**  
LINEAS AEREAS URUGUAYAS

Nueva dirección: Plaza Urquinaona, 6, 9º C  
08010 BARCELONA  
Teléfono: (93) 318.84.94  
Fax: (93) 304.31.09

## EL OCASO Y LA ESPERANZA

Es el título de un libro escrito por quien fuera secretario general del partido comunista uruguayo hasta el congreso del 15/5/96, en que su informe fue rechazado y que, conjuntamente con otros miembros de su Dirección y Comité Central, tuvieron que renunciar por las agudas críticas que recibieron de sus correligionarios de toda la vida.

El libro ha motivado juicios muy rotundos, tanto de quienes lo han alabado, como de quienes lo han vituperado. Unos y otros están, como era previsible, en campos políticamente encontrados.

Su contenido, como refleja el título, habla de un "ocaso", el de toda una concepción de la sociedad deseable, que según él estaba equivocada, a pesar de haberla defendido desde su puesto de mando en la fragata comunista. En ese sentido adopta la imagen de una dura autocrítica, porque no se refiere sólo a errores dentro de la ruta emprendida, sino de algo más serio, la elección de la ruta misma, la que siguió durante toda su vida (68 años) sin el menor signo de duda.

Pero además, la autocrítica de Jaime Pérez no se refiere sólo a sí mismo, ni siquiera a quienes le acompañaron en su partido, sino a toda la izquierda combativa de aquellos agitados años sesenta.

La otra parte de su contenido, la de la "esperanza", se refiere a su posición actual, que se puede resumir en un: Que nunca más nadie decida sobre la vida y la muerte de nadie y que nunca más se pretenda cambiar lo cambiante de otra manera que por el diálogo y el entendimiento.

Con tales planteamientos no era de extrañar que el acto de presentación del libro estuviera programado para ser presentado por Julio M. Sanguinetti (que no pudo asistir por encontrarse de viaje), el presidente del partido Nacional, Alberto Volonté, el de Nuevo Espacio, Rafael Michellini, y de quien lo fuera durante más de veinte años del Frente Amplio, Líber Seregni, (que tampoco asistió por encontrarse fuera del país), y al cual asistieron

varias otras personalidades de los partidos tradicionales.

Pero también que la dirección del Partido Comunista Uruguayo decidiera no referirse a las opiniones de Jaime Pérez porque: "el partido está abocado a la elaboración de un proyecto para Uruguay y no va a perder su tiempo en discutir los desvaríos de alguien que canaliza sus frustraciones golpeando a todos los que le rodean", y que varios dirigentes del MLN (T) lo tildaran de traidor y de cobarde.

Claro que, como siempre, los juicios definitivos los hará la historia, que quizá se ocupe de él, por haber sido líder del partido más influyente de entre los de la izquierda, por la adhesión que le otorgaron las urnas.

Su final no es, por otra parte, muy diferente al de otros destacados dirigentes de los partidos comunistas de todo el mundo, cuando se encontraron frente al precipicio que se les abrió en su camino de la noche a la mañana, haciendo desaparecer como por encanto su soporte ideológico y económico, que hasta entonces había sido la segunda potencia mundial.

Pero otros han sido más prudentes, haciendo "mutis por el foro", dejándoles a otros los lugares que ocupaban y yéndose a rumiar sus frustraciones entre bastidores, o, incluso yéndose a otro teatro de operaciones, pero sigilosamente.

Pérez decidió meterse en la boca del lobo y claro, se ha topado con las fauces del animal. Sus razones habrá tenido.


## MÁS DE LO MISMO

Nuevos datos sobre la marcha de la economía señalan aumentos del PIB de los tres primeros trimestres del año con respecto a los del año anterior: 3,8%, con el agregado de que la tendencia se aceleró en el tercer trimestre. Pero si se hace una gráfica de la evolución del PIB desde la recuperación de la democracia representativa, se puede observar que la curva, muy quebrada, mantiene una tendencia general a la baja: del 4% al 0%. Este año le tocó subir, pero si se repite lo que en los años anteriores, el próximo puede volver a bajar.

Con la inversión la cosa es diferente. Aquí el aumento es casi continuado, exceptuando los años del 87 al 90 en que disminuyó. El 85 estaba en 10% del PIB y ahora anda por el 20%. Esto es auspicioso para la economía en general porque la inversión está en su origen.

Otro dato auspicioso se encuentra en la inflación, que según se señala en otras informaciones, parece que ha bajado hasta el 15-17% anual. Aquí sí aparece un progreso continuado que se viene afirmando año a año y que es señal de una estabilización que viene bien a todos menos a los especuladores.

Pero, ¿a qué se debe ese aumento del PIB? El mismo artículo de «Brecha» (13/12/96) donde obtuvimos los datos, señala que su mejora se debió principalmente al aumento de la productividad, que es lo que atrae la inversión, mientras que el coste salarial ha disminuido ostensiblemente. Ergo: Ser produce más con menor coste salarial, o sea derivando una parte menor del resultado a los trabajadores: De ahí lo del título.



**PIZZAS**  
**CAVIA**

**ESPECIALIDAD EN PAN DULCE**

**PER MENJAR AQUI. PER EMPORTAR-SE**

COQUES CATALANES  
LASAGNE - CANELONS  
POLLASTRE AL FORN  
ESPECIALITATS ARGENTINES  
EMPANADES  
TRUFES  
ALFAJORES  
SUC FRUITES  
HAMBURGUESES

**LES MILLORS PIZZES**

**SALÓ PER A REUNIONS I BANQUETS**

**CERA, 33 · SERVEI A DOMICILI · TEL.: 442 00 97**

## RADIOS COMUNITARIAS EN EL SENADO

El problema provocado por las radios comunitarias que han sido reiteradamente intervenidas y requisadas por las autoridades que las controlan, no sólo sigue en pie sino que ha ascendido de voltaje desembocando por primera vez en ámbito legislativo.

Fue el Senado quien se ocupó de ellas como consecuencia de un planteamiento del legislador H. Sarthou (FA) defendiendo las tesis de los noveles comunicadores en base a lo que expresa el art. 29 de la Constitución, donde se establece que es "enteramente libre en toda materia la comunicación de pensamientos", y la irregularidad en que se incurre cuando se encomienda al Ministerio de Defensa su control, ya que también está establecido constitucionalmente que esa función debe ser cumplida por un ministerio civil.

Los argumentos en contra del planteamiento, expuestos por el senador Luís Hierro (colorado) y reforzados por Luís A. Heber (blanco), no se centraron en rebatir los de Sarthou, sino en destacar que, según ellos se trata de radios políticas que buscan subvertir el orden establecido. Para reforzar esa opinión mencionaron la transmisión por una de ellas (Radio Intrusa FM) de un texto de la época de la Revolución Cubana en que se dan indicaciones sobre armas y sobre los materiales que se emplean en la fabricación de bombas.

En realidad, lo que Sarthou planteaba era la necesidad de establecer una normativa especial para el funcionamiento de las emisoras de ese tipo, de alcance limitado y sin objetivo de lucro, las cuales no son una originalidad de nuestro país, ya que funcionan en gran cantidad de lugares del mundo. De esa manera se podría estar acorde con la ley fundamental sin que se cayera, ni en el libertinaje ni en la coerción.

Como se recordará, las radios comunitarias empezaron a aparecer poco después de las últimas elecciones generales y funcionaron sin impedimentos en los barrios de Belvedere y La Teja hasta que apareció la Radio FEUU en ocasión de la última huelga estudiantil contra la reforma de la enseñanza, lo que

molestó a las autoridades forzando su cierre, que después se extendió a las demás, tanto las ya existentes con anterioridad como las que han ido apareciendo después.

Como consecuencia de ello han aparecido expresiones de apoyo a esas radios por parte de diversas personalidades e instituciones, se han realizado actos y conferencias sobre el particular, se ha constituido un organismo de segundo grado para defender sus intereses y se ha recabado el apoyo de un organismo internacional que agrupa a las radios comunitarias de todo el mundo (AMARC).

**NEXO** se ocupó de este tema en su 2º número, hace ya un año, porque fue algo de lo cual se preocupó profusamente la prensa de Uruguay que se recibe aquí, pero también porque piensa que el mantenimiento del actual sistema de control de estos medios de comunicación barrial forma parte de la perduración de normativas impuestas en la época de la dictadura militar que

están en clara disonancia con la comunidad internacional actual y por las cuales no se consigue más que crear tensiones sociales.

No se trata de apreciaciones teóricas, sino realidades palpables. Un ejemplo reciente de la vigencia que tienen estos medios de comunicación en otros lugares se puede constatar en el reciente Encuentro del Proyecto Inter-Konne-Xiones realizado del 27 al 29 de setiembre pasado en Valencia. Representantes femeninas de cinco Radios Libres del Estado español (Valencia, Barcelona, Pamplona, Vitoria y Guipúzcoa) y de otras cinco europeas (Friburgo, Luxemburgo, Nürenberg, Toulouse y Zurich), se reunieron para discutir asuntos comunes que les incumbían y para desarrollar programaciones comunes y coordinadas bajo el lema: CREANDO ESPACIOS DE COMUNICACIÓN.

Es por esas razones que se hacen votos porque se pueda prontamente llegar a buen puerto con este asunto en nuestro país.

RESTAURANTE



**El Chalet de Irma**

ASADOR · PIZZERIA  
COCINA TÍPICA MONTEVIDEANA

*Especialidad en:*

*Carne a la parrilla*  
*Pizza a la pala*  
*Pastas caseras*

(De Domingo a Jueves  
por la noche, presentando  
**NEXO 10% dto.**)

C/ SICILIA, 263-273  
ESQUINA ROSELLON  
TEL. 459 38 60  
08025 BARCELONA

**NUEVA CENTRAL DE RESERVAS**

**CON UNOS «VIEJOS AMIGOS»**

**LO MÁS ECONÓMICO DEL MERCADO**

**¡Consúltenos! al 451.08.36**

Viajes, Servicios, Asesoría, Traslados, Seguros y  
todo lo que necesite

**SIEMPRE AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD SUDAMERICANA**

Plaza Dr. Letamendi, 37, Entlo. 4ª - Fax.: 451.08.36  
08007 BARCELONA

## REFORMA CONSTITUCIONAL: APROBADA

A mediados de enero llegó la noticia de que el SÍ había triunfado. La Corte Electoral dio el veredicto después de analizar uno por uno los casi 70.000 votos observados, la mayoría de ellos por haber sido emitidos fuera de la jurisdicción correspondiente.

El SÍ alcanzó el 50,44%, o sea unos escasos 10.000 más de los necesarios.

Habiendo recibido también de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la República, los textos modificados del, aún, proyecto, nos ha parecido de interés informar de las modificaciones, separando las que eran repudiadas por los partidarios del NO, de las que eran admitidas o toleradas por todos.

### Modificaciones repudiadas por partidarios del NO

A) Se establece la obligatoriedad de reglamentar por ley la forma de practicar la democracia interna en los partidos políticos (art. 77, inc. 12). Los contrarios lo consideran una intromisión excesiva del Estado, en tanto la forma de entender el ejercicio de la democracia puede adoptar formas muy variadas sin que por ello se desmerezca su esencia.

B) Se le dificulta al Poder Legislativo la posibilidad de rechazar las objeciones del Ejecutivo a los proyectos de ley impulsados por las Cámaras (arts. 138, 139 y 168 inc. 7). Con este cambio se inclina más a favor del Ejecutivo el equilibrio que existe actualmente entre los dos poderes y que muchos lo consideraban ya excesivamente presidencialista.

C) Se incorpora el sistema de la segunda vuelta para la elección del Presidente y el Vice en las elecciones nacionales, enfrentando solamente a los dos candidatos más votados en la primera vuelta (art. 151). Los opositores a la reforma alineados en la izquierda, consideran que con esta modificación se pretende cerrarles el paso para acceder al Ejecutivo, por suponer que en esta segunda vuelta ambos partidos tradicionales se coaligarían para con-

seguirlo. De esta manera la coalición de izquierda debería llegar a reunir más de la mitad de los votos totales para llegar a la presidencia del país.

D) Se establece que al ser aprobada la Reforma, entrará plenamente en vigencia de inmediato, (Disposición Transitoria). Consideran los contrarios que con ello, esos mayores poderes que se le otorgan al Ejecutivo, serán ya aprovechados por el actual, que fue electo bajo la Constitución del 67.

E) Desaparece el actual sistema electoral, que permitía la acumulación de votos dados a distintos candidatos de un mismo partido (o Lema). En lo sucesivo, cada partido podrá presentar un solo candidato, que será designado en su seno mediante elecciones internas previamente realizadas de acuerdo con una ley a establecerse por mayoría especial. (arts. 77 y 79). Esta disposición era rechazada por miembros de los partidos tradicionales, que veían en ella una forma de cerrarles el paso a políticos con menor influencia en las Convenciones, pero que podrían ser más apoyados por los votantes. La izquierda, en cambio, la ve concordante con lo que ella misma ha venido practicando durante toda su trayectoria.

### Modificaciones aceptables para todos

F) Se declara, aunque sin especificarse en qué forma, la necesidad de proteger el *Medio Ambiente*, abriendo la posibilidad de legislar para sancionar a quienes lo desmerezcan (art. 47).

G) Se atienden en mayor medida las necesidades del interior del país, declarando que el Estado impulsará políticas de descentralización en pro del desarrollo nacional. (art. 50), y ampliando el destino que los gobiernos departamentales podrán darle a los fondos provenientes del Presupuesto Nacional y, por iniciativa del Poder Ejecutivo, la intervención del Poder Legislativo y habiendo sido previsto en la elaboración del Presupuesto Nacional. Así se podrán fijar programas de desarrollo del Interior con fondos de los

impuestos recaudados en él (arts. 297 y 298).

H) Las elecciones nacionales y las departamentales se llevarán a cabo en días diferentes del mismo año: las primeras el último domingo de octubre y las segundas el último domingo de noviembre (art. 77). Con ello se disminuirá la influencia que las nacionales ejercen sobre las municipales. Sin embargo se considera que el efecto no será muy grande por el escaso distanciamiento entre ambas.

I) En lo sucesivo el número de Ministerios no lo determinará la Constitución -como hasta ahora- sino una ley propuesta por el Ejecutivo (art. 174). Con ello podrá el Ejecutivo organizarse de acuerdo con su propio criterio para afrontar las necesidades del momento.

J) Se disminuye la edad mínima (de 23 a 18 años) para poder ser electo miembro de las Juntas Departamentales (art. 264).

K) Los candidatos a Intendentes departamentales también serán únicos por cada partido político y serán electos en el seno del mismo por un procedimiento a reglamentarse mediante una ley que requerirá una mayoría especial (art. 271).

L) Las autoridades locales, hasta ahora ejercidas por las Juntas Locales, podrán en lo sucesivo ser unipersonales, pero cuando sean integradas por varias personas, el mecanismo de integración lo determinará la Ley y no la Constitución como hasta ahora (art. 287).

M) Se amplía la posibilidad de que la Corte Electoral se integra por representantes de otros partidos además de los dos más votados, como hasta ahora, (art. 324), con lo que se da cumplimiento a otra vieja aspiración de la izquierda.

De acuerdo con las modificaciones introducidas en la Constitución se llega a una situación que el semanario "3" resume en su ejemplar del 6 de diciembre y que transcribimos a continuación en tanto da mayores detalles de una serie de mecanismos de los cuáles no se dieron detalles más arriba.

## LAS CIFRAS

Datos finales de la Corte Electoral después de analizar los votos observados.

Votos emitidos: 2.013.451.

Votos a favor del SÍ: 1.015.828 (50,4%).

Departamentos en que el SÍ no obtuvo mayoría:

Departam.	Emitid.	Por SÍ	%
Cerro Largo	53.271	23.617	44,3
Montevideo	900.791	415.348	46,1
Paysandú	67.819	30.261	44,6
Río Negro	30.793	14.837	48,1
Rivera	61.341	30.019	48,9

En los demás ganó el SÍ, con mayor destaque: Flores, por 65,3%

El resultado dado por la Corte Electoral no fue unánimemente aceptado por la forma en que laudó algunas irregularidades que aparecieron por primera vez en esta ocasión. Una serie de papeletas por el SÍ no eran de las oficiales e iban acompañadas por textos apócrifos. Unos rezaban: "a la legalización del consumo de marihuana" y otros eran los que figuraban en las papeletas que se utilizaron en los referendos de 1992 y de 1971.

Esas irregularidades, que por la reglamentación deberían haber determinado la anulación de los votos, no impidieron que fueran dados por válidos. La Corte entendió que fueron colocados subrepticamente por manos anónimas con la finalidad de que algún votante desprevenido, tomándolas del montón no se fijara en la diferencia con las que eran válidas para esta ocasión, y que con ese laudo desalentarían intenciones de fraude futuros.

Sin embargo el Frente Amplio y la Junta Electoral objetaron la resolución, pero sin resultado, ya que las decisiones de la Corte son inapelables. De todas formas el resultado de la votación no se habría alterado ya que la cantidad era inferior a la diferencia a favor del SÍ.

## EL SÍ LIBRE DE POLVO Y PAJA

- Habrá un solo candidato a la presidencia y un solo programa por partido.

- Los candidatos a la presidencia serán designados en elecciones internas, abiertas y simultáneas, en los partidos que concurren a las elecciones nacionales, con voto secreto y no obligatorio, el último domingo de abril de 1999. El candidato deberá alcanzar la mayoría absoluta de los votos o superar el 40% aventajando al segundo por no menos del 10% de los mismos.

- En caso de que no se den esas circunstancias, elegirá la Convención u órgano elector del partido por mayoría absoluta de sus integrantes, en votación nominal y pública.

- También se elegirán los convencionales nacionales y departamentales con funciones electorales partidarias.



- Los candidatos surgidos de las elecciones internas se presentarán en una primera vuelta electoral el último domingo de octubre de 1999. Si ninguno reúne la mayoría absoluta (50% más uno de los votos), los dos más votados competirán en una segunda vuelta el último domingo de noviembre, de la que por mayoría simple surgirá el presidente de la República. En la primera vuelta también se elegirán los senadores y diputados.

- Se eliminan las diferencias entre lemas permanentes y accidentales. Según la Constitución modificada los lemas accidentales son aquéllos que no obtuvieron representación parlamentaria en las últimas elecciones y como tales no pueden presentar más de un candidato o de una lista de candidatos a cada cargo.

- Se elimina el doble y triple voto simultáneo en la elección de los diputados. Sigue vigente para el Senado y para las Juntas Departamentales.

- Habrá un máximo de dos candidatos a las Intendencias municipales, elegidos por las Convenciones departamentales que se formaron en las elecciones internas. Podrá ser candidato quien obtenga mayor cantidad de votos en la Convención y también podrá serlo el que resulte segundo en número de votos, siempre que supere el 30% del total de votos emitidos.

- Se separarán en el tiempo (seis meses) las elecciones nacionales de las departamentales. La próxima elección departamental será el último domingo de mayo del 2000. Eso permitirá realizar campañas departamentales separadas de las nacionales y habilitará el llamado "voto cruzado", por lo cual un ciudadano puede votar a un lema en lo nacional y a otro en lo departamental.

- Podrán ser ediles los ciudadanos que hayan cumplido 18 años de edad.

- Comenzarán a regir nuevas reglamentaciones sobre la descentralización: se institucionalizará el Congreso de Intendentes; los gobiernos municipales podrán opinar ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto sobre el porcentaje de recursos presupuestales que se le asignarán en los presupuestos nacionales; se levantan las restricciones que existían para dedicar esos recursos que cada gobierno departamental estime conveniente; el Poder Ejecutivo estará facultado para exonerar temporariamente de tributos nacionales, así como rebajar sus alícuotas, a las empresas que se instalen en el interior del país.

- Para levantar los vetos que el Poder Ejecutivo imponga a las leyes sancionadas por el Poder Legislativo se requerirá el voto de los tres quintos de presentes de cada Cámara. Así se necesitará el voto de 18 senadores y 59 diputados para levantar un veto presidencial. Si el levantamiento no se logra en el Senado, no pasa a Diputados.

## EL PLEBISCITO DEL 99

La prensa nos recuerda periódicamente la disconformidad generada por la aprobación de la nueva ley jubilaria, ya en plena aplicación.

Es por la dedicación que varias organizaciones sociales y políticas vuelcan a la obtención de firmas para que el tal pronunciamiento pueda llegar a realizarse dentro de dos años.

La Organización Nacional de Jubilados Públicos (ONAJPU), la Central Sindical (PIT-CNT), la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social, y algunas Coordinadoras del Frente Amplio, mantienen una actividad permanente en la consecución de las alrededor de 23.000 firmas necesarias, o sea, el 10% del padrón electoral. Para poder convocar esta consulta en forma oficial fue necesario presentar con anterioridad la cantidad de otras 10.000 firmas.

Tienen emitidas unas 100.000 papeletas y recogidas 70.000 firmas, cerca de un tercio de las necesarias. Están recorriendo todo el Interior del país, que es donde más dificultades se les presentan. Van a los lugares poblados, explican el tema en actos organizados para el caso, y dejan los formularios que después les remiten con las firmas recogidas.

Mientras tanto el sistema de ahorro individual, que fue puesto en marcha el pasado año, no ha recibido hasta ahora la aceptación esperada en los organismos (AFAPs) privados. La gente desconfía de que a la hora de la verdad, cuando el interesado adquiera el derecho de recuperar lo ahorrado, el dinero esté disponible. Las empresas gestoras invierten el dinero recogido en empresas económicas para que genere plusvalías, y la solvencia para el pago, en consecuencia, no dependerá sólo de ellas.

**NEXO** se ocupó de este tema en su N° 3, de febrero del año pasado, informando, aunque en forma resumida y concisa del sistema implantado por la ley 16.713.

## FORESTACIÓN II

Que el negocio de la madera pinta apetitoso en el Uruguay de hoy lo indican los entretelones que le empiezan a aparecer. Antes de que los árboles estén crecidos como para emprender la tala ya se están querellando sus gestores financieros a nivel judicial. Querellas estas que vierten nuevas dudas sobre la rectitud de proceder de la familia Lacalle, bastante enturbiada ya por los negociados relacionados con la venta del banco Pan de Azúcar.

La gente se enteró por el matutino «*La República*» que en su edición del 28 de octubre pasado hizo pública la versión de un empresario argentino, Rubén Zanoni, quien asegura que Rosario Pou, prima de la ex-primer dama, utilizando su cargo de asesora en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, organizó las empresas forestales de Lacalle y los hermanos Heber, entre otros correligionarios herreristas, convirtiéndose, incluso en la presidenta del directorio de una de ellas: «Tres Árboles SA».

Zanoni se había asociado al grupo Lacalle en representación de capitales vascos para luego, según denuncia, ser dejado de lado. Los documentos que presenta, establecen la recalificación de los terrenos propiedad del grupo encabezado por la familia Lacalle, gracias a los oficios de Rosario Pou.

A raíz de la publicación de los documentos el juez Rubén Eguiluz, (que ya estaba investigando la denuncia efectuada por una ex-secretaria de Gonzalo Aguirre contra las familias Lacalle, Pou, Heber y Videla por beneficiarse de un decreto sobre forestación promulgado por el propio Lacalle) decidió incorporar los nuevos datos al expediente.

Según el empresario argentino, mediante créditos del Banco República, las 3.000 has. que se forestaron, producirán un total de 240.000 Tns. de madera en los próximos años, por lo que él dejará de percibir una cifra millonaria en dólares.

## MILITARES A LA CALLE

El país vive un repunte en la sensación de «inseguridad pública», ante una ola delictiva que tuvo el mes de enero un particular crecimiento. En distintas zonas de Montevideo, particularmente aquellas castigadas por robos de distinto tipo, se produjeron manifestaciones de vecinos. En esta oportunidad un nuevo elemento se ha agregado a la polémica: hay quienes promueven la participación de elementos del ejército en el patrullaje de la ciudad. Encuestas radiales realizadas en torno a esa posibilidad han encontrado reacciones dispares, desde los que apoyan la iniciativa hasta aquéllos que la rechazan, recordando los antecedentes de intervenciones militares previamente a la dictadura. Aparece además un reclamo constante de la apertura de fuentes de trabajo, cuya falta es vista como un caldo de cultivo para el delito, por las situaciones límite que ella origina. Paralelamente, el informe que anualmente da a conocer el Departamento de Estado de los EEUU sobre derechos humanos indica la persistencia de «abusos policiales y los malos tratos a los detenidos». Se cuestiona además, las condiciones de reclusión y se recomienda que «al menos siete cárceles deben ser cerradas por estar por debajo de los estándares de Naciones Unidas». En esas cárceles se constató «la violencia psíquica, la corrupción y falta de profesionalismo». Este documento también señala, en lo referente a la libertad de prensa, la clausura de CX44 Radio Panamericana (cedida por el ex-presidente Dr. Alberto Lacalle a su amigo, correligionario y actual titular, Sr. Nelson Marroco) y la prisión del director del diario «*La República*», Sr. Federico Fassano y de su hermano Carlos, por denunciar como corrupto al presidente paraguayo Sr. Carlos Wasmosy.



## CHILE

(Textual de «BRECHA», N° 579)

Esto de las fugas no es nuevo para el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Nacido durante la dictadura de Augusto Pinochet en 1983, atentaron tres años después contra él. Fallaron aunque cuatro de sus guardaespaldas murieron. En otro golpe espectacular consiguieron que más de 40 presos escaparan de la Cárcel Pública por un túnel que cavaron durante meses.



El gobierno creía que con la prisión de quienes suponían máximos dirigentes del FPMR la actividad de la guerrilla estaba contenida. La fuga del penal de máxima seguridad de Santiago, el lunes 30/12 de Ricardo Palma, Mauricio Hernández, Patricio Ortiz y Pablo Muñoz, dejó en escorzo a los ministros de Justicia, Defensa e Interior, cuya renuncia fue demandada por la oposición derechista. Por el operativo -ingreso en helicóptero, descenso de una cesta metálica a la que subieron los cuatro guerrilleros y escape proseguido luego en camionetas que también abandonaron- se responsabiliza a cinco personas (tres hombres y dos mujeres) que se cree argentinas y que fueron quienes arrendaron al helicóptero para cuyo pilotaje secuestraron a un capitán de la policía.

## ...GUATEMALA

Con los acuerdos de paz firmados en diversas capitales europeas durante diciembre/96 se da fin a la última contienda militar interna en los países del istmo centroamericano. La información puntual de este último paso pacificador ha sido profusamente difundida, pero el conflicto guatemalteco ha sido lo suficientemente largo como para que se hayan ido difuminando su origen y su proceso. Pensamos que será de interés, especialmente para las nuevas generaciones, recordarlos brevemente.

1944.- "Revolución de Octubre". Un levantamiento popular derroca al último representante de una serie de gobiernos militares que se han venido sucediendo desde 1871 y, mediante unas elecciones rápidamente realizadas es elegido Juan J. Arévalo, que con talante reformista expropia grandes latifundios yanquis que se encontraban improductivos y de reserva.

1954.- Tras una campaña contra la supuesta orientación comunista del régimen del sucesor de Arévalo, Jacobo Arbenz es derrocado por el coronel Castillo Armas que invade el territorio guatemalteco desde Honduras, financiado por la CIA.

1962.- Inicio del movimiento revolucionario a cargo, en primera instancia, de las FAR (Fuerzas Armadas Rebeldes).

1963.- Golpe de Estado a cargo del ejército que militariza todo el aparato del Estado y en 1966 cambia la Constitución.

1975.- Aparece el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP).

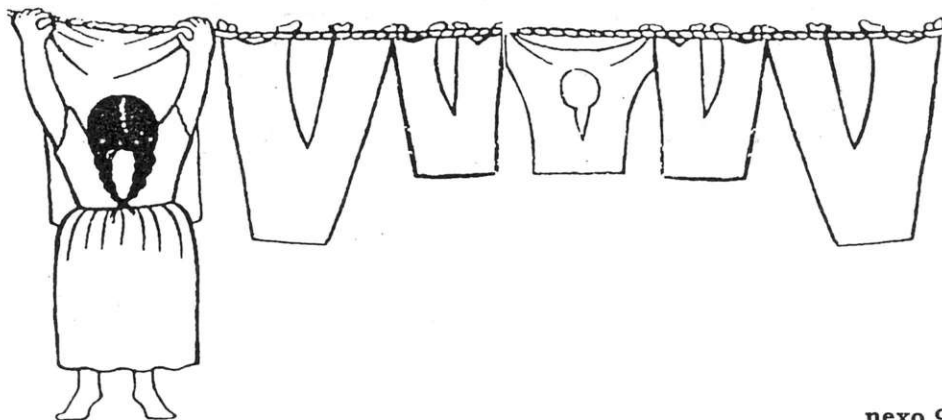
1979.- Aparece la Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

1982.- Cuando en febrero de este

año las mencionadas guerrillas se unen en la URNG (Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca) la represión ya se ha cobrado 80.000 víctimas, incluidos miles de dirigentes políticos, gremiales y estudiantiles asesinados. Un mes después una nueva asonada militar lleva al poder a Efraín Ríos Mont que instituye las "patrullas civiles de autodefensa y las aldeas estratégicas para combatir la base social de la guerrilla. Mediante esos inventos el ataque se concentra principalmente en la población indígena, de la que provoca un éxodo masivo que afecta a más de 70.000 personas, las que deben refugiarse en países vecinos, principalmente en México.

1983.- En estos años la política regional dirigida por USA ya está haciendo un giro significativo tendente a "democratizar" la región desde el cabo de Hornos hasta Guatemala y un nuevo golpe militar derroca también a Ríos Mont, demasiado recalcitrante.

1987.- Se llega al acuerdo de Esquipulas, entre todos los países del istmo para poner fin a la insurgencia y crear un Parlamento regional con el fin de armonizar ciertas políticas sobre temas comunes. Esos acuerdos no resolvieron concretamente nada, pero sentaron las bases para una orientación común en líneas muy generales, donde no encajarían simultáneamente países con y sin guerrillas activas. Era la nueva línea USA y todo ello, combinado con que las propias guerrillas residuales en la región se veían cada vez más aisladas, ayudó a generar las condiciones para que se llegara a los actuales acuerdos de pacificación. Unos acuerdos que según no pocos analistas pueden aportar más problemas nuevos que soluciones definitivas.



## PERÚ

El múltiple secuestro de personalidades peruanas y extranjeras en la Embajada japonesa de Lima por cuenta del MRTA, ha sido ampliamente publicitada en el Estado español lo mismo que en el resto del mundo, de manera que no vamos a ocuparnos de él en su conjunto.

También lo fue el capítulo del mismo en que estuvo involucrado nuestro país, relacionado con la liberación del embajador uruguayo Tabaré Bocalandro, el cual dio, incluso, lugar a la publicación en la gran prensa mundial de una larga carta de descargo de nuestro presidente Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti, en un intento de convencer de la desconexión entre las casi simultáneas liberaciones del citado embajador en Lima y del matrimonio peruano detenido desde hacía más de un año en Montevideo (Luís A. Samaniego y Silvia Gora).

No se han hecho encuestas, tampoco vale la pena, para saber si el intento de J. M. Sanguinetti tuvo o no, éxito; pero lo que seguramente no habrá podido lograr es que, al menos quienes se interesaran en ello, hayan quedado, en manos de la duda, sobre el que ambas estuvieron realmente relacionadas.

Una cosa es "limpiar la fachada" para que si alguien señala no sea directamente con el dedo y, otra, que los uruguayos tengamos que tragarnos cualquier píldora que nos quieran suministrar.

Por nuestra parte no nos parecería nada objetable el "canje": Alto riesgo para una vida que en realidad no tenía arte ni parte en el asunto, por dos desencarcelamientos sobre cuya razón de ser no había certeza. Lo que sí nos lo parecería es tratar de disimularlo. Desde el gobierno sobre todo, las acciones deben ser transparentes y siempre plenamente justificables.

Los uruguayos en Uruguay han tenido oportunidad de enterarse de numerosos detalles de este insólito episodio, que nosotros, los emigrantes, no conocemos. Han sido publicados por diversos órganos de la prensa de allá. Lo que pretendemos es darlos a conocer también aquí, por lo que vamos a relatar algunos

detalles más desconocidos que conocidos.

Samaniego y Gora habían sido juzgados en Uruguay por denuncia del gobierno peruano de pertenecer a un movimiento revolucionario del país hermano. Las pruebas de esa vinculación no fueron encontradas suficientes por el juez actuante en primera instancia, pero por presiones del gobierno peruano la sentencia fue cambiada previa sustitución del juez actuante. Ello implicaba la extradición, también solicitada, que aún no se había consumado por apelación de los acusados presentada en mayo de 1996.

El embajador Bocalandro es político del Foro Batllista (grupo político de Sanguinetti) y por añadidura amigo personal del presidente.

Bocalandro no quiso aprovechar la oferta del comando del MRTA para comunicarse telefónicamente con su gobierno cuando aún permanecían conectadas las líneas telefónicas, alegando que no quería interferir con las decisiones de éste y la justicia de su país, pero envió

mensajes por intermedio de alguno de los 220 rehenes que fueron liberados en las primeras horas del día 23 de diciembre.

Ese mismo día Sanguinetti manifestó a los cuatro miembros del Tribunal Supremo, que tenían el asunto en sus manos, la urgencia en que se expidieran.

Al día siguiente de esa intervención, la Corte laudó y Samaniego y Gora quedaron en libertad. Eran las 19 horas del día 24, cinco horas antes de que Bocalandro saliese de territorio japonés. Nunca la justicia uruguaya fue tan diligente.

También llama la atención que el motivo que consideró suficiente la Suprema Corte para laudarlo como lo hizo, fuese la misma que pesaba sobre los tres etarras extraditados en agosto del 94 a pedido del gobierno español. La diferencia circunstancial radicaba en que, en esta ocasión, la alternativa era el riesgo de vida de un amigo del presidente y en aquélla, la pérdida de una sustanciosa donación de vehículos.

## MUJERES LATINOAMERICANAS

Ya es conocida de todos la más que persistente, pertinaz, presencia de las MADRES DE MAYO en la República Argentina reclamando por conocer el destino de decenas de miles de desaparecidos por la represión dictatorial de los años setenta y también la presencia de la mujer en las luchas reivindicativas y revolucionarias de América Latina, pero ahora nos enteramos por el periódico «Resumen», que se publica bimensualmente en el Estado Español, que se sigue generalizando la permanencia de la mujer organizada en situaciones en que las luchas más agudas han sido superadas.

Es así que en El Salvador aparecen LAS MÉLIDAS y LAS DIGNAS, así como otros agrupamientos que se mantienen unidos después de pasada la lucha en las montañas, con programas propios y caminos políticos. Han ganado puestos de responsabilidad en el gobierno del país (bancas legislativas, altos cargos) ahora, frente a las elecciones municipales en marzo, se presentan con una "plataforma de mujeres" dentro del conjunto del FMLN.

En Honduras, un país del istmo que no ha tenido una guerrilla propia, están LAS CHONAS, luchando en todas las provincias del país por reivindicaciones sociales y de género, que por su extensión y firmeza, (huelgas de hambre incluidas, como la que acabó con el servicio militar obligatorio en el país) representan una poderosa fuente de presión.

En Colombia actúan LAS FASOL (Familias Solidarias) que luchan en la capital, contra los desalojos, sin alternativas válidas, de barriadas deprimidas que las grandes inmobiliarias aspiran ocupar para desarrollar sus negocios. Son también allí las mujeres quienes llevan la carga de esas luchas populares por la defensa de sus humildes familias.

En Brasil, la ocupación de tierras por el MST no sería posible sin la presencia de LAS SIN TIERRA. Son las que, como ellas mismas se autodefinen, "Las que toman lo que se les niega; las que hacen suya la Gran Madre Universal, consagrada por todas las religiones y negada a sus pobladores. Porque la tierra es de todos, pero la tienen sólo algunos".

La lucha de las mujeres como mujeres en Latinoamérica, adquiere otras formas que en el Norte. Ha ido haciendo poco a poco y en silencio, un camino en que el asociacionismo en procura de objetivos concretos y con finalidades claras, está pesando cada vez más en las luchas populares de la región.

## ARGENTINA

El milagro argentino (victoria contra la inflación y la desvalorización monetaria) llenó de ilusión a la población a principios de la década. Los productos de consumo dejaron de remarcar cada semana y los sueldos empezaron a sostener su poder adquisitivo. La crisis de tantos años parecía, al fin, haberse superado.

Por demás, la venta de activos nacionales a empresas privadas, principalmente extranjeras, le daba a la economía una inyección de savia fresca que ayudaría a estabilizar la situación. Era el "Plan Cavallo", el superministro de hacienda, la figura inseparable del presidente Menem.



Pero el idilio duró sólo hasta noviembre del 95, en que empezaron los desencuentros. Las causas que manejan los analistas: Nuevos proyectos de privatización con los que el Ministro no está de acuerdo (Correos, Aeropuertos). Ahora ya se ha desencadenado un proceso de denuncias recíprocas incluso con intervención del Poder Judicial.

Pero esto no sería asunto de tanta trascendencia si no fuera porque se acompaña de otros fenómenos económicos y sociales nuevos: El movimiento sindical comenzó a entrar en un estado de agitación que ya se estaba haciendo incontrolable y la sublime Central Obrera peronista, CGT, paradigma de la corrupción y del verticalismo sindical, a conmocionarse. Nuevas Centrales han aparecido ya, como la CTA (Central de Trabajadores Argentinos), capaz de convocar jornadas de lucha masivas a las que la CGT se ha visto forzada de adherir.

Lo que parece haber ocurrido es que, si bien la estabilidad lograda frenó la inflación y sostuvo los ingresos, también determinó la quiebra de empresas, sobre todo industriales, con lo que la desocupación ha dado otro gran salto, elevando su listón al 17,3% (otra de las formas de restarles ingresos globalmente a las clases populares).

Extraemos de la encuesta de INDEC (Instituto de Estadísticas):

- *La cantidad de desocupados pobres que viven en el Gran Buenos Aires (cerca de la mitad de la población del país) ha aumentado un trece por ciento.*

- *De cada tres nuevos puestos de trabajo que se crean, solo uno lo consigue un pobre.*

Conclusiones al canto.

## ENCUENTRO INTERCONTINENTAL POR LA HUMANIDAD Y CONTRA EL NEOLIBERALISMO

Durante el verano pasado se realizó en la Selva Lacandona, Chiapas, México, el primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo. Este verano, también convocado por el EZLN, se realizará el segundo, esta vez en Europa, aquí, en el Estado Español, desde el 26 de julio al 2 de agosto, en cinco sedes de diferentes ciudades aún a determinar. Los actos de inauguración y clausura serán en la misma ciudad.

En el encuentro se examinarán una serie de puntos que serán dados a conocer a partir del 15 de marzo. Puntos que serán los que surjan de una "Consulta" que está en vías de realización entre quienes quieran participar en ella (instituciones o particulares). Para concretarla se han elaborado cuestionarios que pueden ser contestados simplemente por SÍ o por NO, o recoger otros puntos que se propongan.

La **Casa del Uruguay** se ha plgado a esta campaña, de manera que los mencionados cuestionarios se encuentran también en nuestra sede a disposición de quien los desee rellenar. Los horarios: martes, jueves y viernes de 19:30 a 21:30. Las consultas telefónicas, al 453.19.03 en los mismos días y horas.

## Bar Milano especialidades en CAFÉ

VIERNES, SÁBADOS y FESTIVOS,  
abierto hasta las 5 de la Mañana

Aragó, 124, esq. Urgell  
Teléfono: 323.60.59

## Torturas, jueces y desaparecidos

(Traducido del catalán)

En Barcelona, en los últimos días de junio de 1992, cuando apenas faltaba un mes para que se iniciaran los juegos olímpicos en la ciudad, tuvo lugar una caza policial contra militantes independentistas catalanes. El objetivo era desarticular la organización independentista Terra Lliure. Según el ministro del interior y ex-sindicalista José Luís Corcuera no tenía ninguna relación con el acontecimiento olímpico. El número de detenidos sobrepasó los treinta. Parece ser que la operación fue frenada debido a las fuertes críticas provenientes de diversas instancias políticas e institucionales, que veían que provocaba más alarma social la operación policial que la existencia del independentismo organizado. La operación fue ejecutada por la Guardia Civil, dirigida policialmente por Luís Roldán y bendecida por la derecha socialista y no socialista.

Todas y todos los independentistas fueron detenidos de noche, en sus casas o en la calle. Todas y todos los detenidos fueron conducidos a Madrid, a la Dirección General de la Guardia Civil. Muchos familiares buscaron en vano dónde estaban sus hijos, compañeros o amigos. A todas y a todos los detenidos se les aplicó la ley antiterrorista. La mayoría de los detenidos denunciaron haber sufrido torturas en los sótanos de la Dirección General de la Guardia Civil. Nunca vieron quienes eran sus torturadores ya que siempre eran conducidos con una venda en los ojos. A los detenidos se les colocaba una bolsa de plástico en la cabeza que apretaban fuertemente hasta producirles asfixia. Se les golpeaba por todo el cuerpo, especialmente puñetazos en el estómago y los testículos, con las manos abiertas contra los oídos, con listines telefónicos contra la cabeza, patadas cuando caían al suelo... A la bolsa de plástico le llamaban la "máquina de hablar"... Posteriormente algunos de los detenidos supieron que esta práctica era habitual en Argentina, y que allí le llamaban "pico-ta"... A los que se resistían al objetivo de la tortura se le aplicaron ca-

bles eléctricos que les hacían aguantar con las manos... Horas y horas derechos y mirando la pared del fondo de la celda, flexiones contadas en voz alta, escuchar los gritos de los compañeros mientras éstos eran torturados, horas y horas sin descansar ni comer...

Estuvieron detenidos entre tres y cinco días sometidos a tortura hasta que no firmaron aquella declaración autoinculpatoria y contra otros detenidos.

Muchas compañeras y compañeros latinoamericanos saben perfectamente en qué consiste la tortura. Conocen en su propio cuerpo y en el de compañeros, familiares y amigos el terror físico y psicológico de la brutalidad policial. Científicamente organizada. Muchas y muchos militantes políticos de izquierda latinoamericanos saben que en la Escuela de las Américas, organizada y dirigida por militares de los Estados Unidos de América, se formaron la mayoría de torturadores y miembros de los escuadrones de la muerte de las dictaduras latinoamericanas. Pero por esta escuela también pasaron militares y policías de otros países. El general Emilio Casilello y otros oficiales españoles vinculados a los servicios secretos realizaron una estadía. Este general poco después accedió a la dirección de los servicios de información de la Guardia Civil. ¿Quizás es por esto que muchas prácticas de tortura son las mismas aquí que en Latinoamérica? Este general actualmente está procesado en un sumario contra los escuadrones de la muerte españoles, los GAL.

Retomando el hilo con las detenciones de independentistas, es importante señalar que todas, absolutamente todas las denuncias por torturas presentadas contra la Guardia Civil han sido archivadas. Se sabe que antes de ser archivadas, cuando la juez que instruía las denuncias pidió al juez de la Audiencia Nacional la comparecencia de los agentes de la Guardia Civil responsables de los interrogatorios, este juez hizo todo lo posible para que no acudieran. Y así ocurrió. Pronto hará cinco años de aquellas detenciones. Por el medio y hasta ahora se han perdido todas la batallas le-

gales para intentar que se iniciase la investigación sobre el delito de torturas.

Un último dato, el juez que dirigió judicialmente la operación policial, el juez que hizo todo lo posible para entorpecer la investigación sobre las torturas se llama Baltasar Garzón. El mismo que ahora está instruyendo el sumario sobre los ciudadanos del Estado español desaparecidos durante la dictadura militar argentina.

No puede dejar de sorprender que un juez encubridor de torturas, de la noche al día pueda convertirse en paladín de los derechos humanos. Me pregunto cuántos garzones hubo en las dictaduras latinoamericanas.

Anna Castellarnau

## INMIGRANTES. ¡ATENCIÓN!

Está en marcha el proyecto XENOFILIA por el que se procura poner en condiciones de habitabilidad las viviendas de emigrantes alquiladas en el distrito de la Ciudad Vieja de Barcelona.

A menudo los emigrantes, por razones de economía, se ven obligados a alquilar viviendas en deficientes condiciones de habitabilidad. Ahora tienen la posibilidad de acondicionarla gracias a un nuevo sistema de asignaciones de contenido social por el cual se pretende cumplir, además de lo señalado, otros objetivos.

El costo de las obras es asumido en un 50% por el proyecto.

Se gestiona la financiación del otro 50%.

El trabajo se realiza preferentemente con mano de obra emigrante (2º objetivo del proyecto).

Información detallada se puede obtener en C/ Avinyó 29 bajos, los martes y jueves de 10 a 14 horas (tel.: 319.00.96), donde también se entregan trípticos ilustrativos y formularios para rellenar, tanto para inquilinos como para trabajadores.

Es iniciativa de un conjunto de ONGs con el soporte de varios organismos oficiales del área de servicios sociales del Estado Español y de Cataluña.

## POLÍTICA Y CULTURA

Montevideo fue durante 1996, además de la capital de nuestro país, capital de la cultura iberoamericana.

Cada año lo es una capital diferente y el pasado año le tocó el turno a Montevideo. Por esa razón el gobierno de la ciudad organizó una serie de actividades especiales entre las que destacan algunas de neta raíz popular como: Seminario mundial de alfabetización de invidentes; Música de playa; Desfile inaugural de Carnaval; Llamadas; Galas de Tango; Día de la Mujer; Apertura de la temporada de la Comedia Nacional; etc.

Parecería que ese panel cultural del gobierno capitalino, del que es responsable la izquierda, no le sienta bien a la derecha que gobierna el conjunto del país y al gobierno mismo, porque aparecen artículos como el publicado en el semanario «Búsqueda» (19/09/96) con el titular: *"Impulsando el arte y construyendo obras Julio Sanguinetti espera poder liquidar el Monopolio Cultural de la izquierda"*. Y leyendo la nota nos enteramos de lo que nuestro presidente piensa hacer para contrarrestar ese supuesto monopolio: Colocar estatuas alrededor de la casa de gobierno, avanzar en la construcción de un gran auditorio sustitutivo del viejo local del SODRE y acelerar la transformación de la vieja estación de AFE en un moderno Centro Cultural.

Causa satisfacción pensar en esos avances de infraestructura por medio de los que se facilitará la reproducción y la estimulación de la cultura, pero ¿conseguirá con ello el presidente contrarrestar la primacía de sus oponentes políticos en materia de cultura?

Es indudable que si esa primacía la ostentan quienes la tienen, no es por las obras de "infra" que hubiesen podido hacer si hubiesen dispuesto de medios para hacerlas, así como tampoco porque Montevideo se haya presentado el pasado año como Capital Latinoamericana de la Cultura, sino por la orientación política de una buena mayoría de quienes en Uruguay crearon cultura nacional.

Vale la pena señalarlo, aunque no sea más que para remarcar la contradicción en que incurren quienes nos gobiernan cuando por un lado se preocupan por no seguir rezagados y por otro, en función de una supuesta modernización, modifican los programas de estudio secundarios restándoles contenido humanístico, uno de los pilares básicos de la creación cultural.

A través del conflicto estudiantil que tuvo lugar durante los últimos meses del año pasado, nos ha ido llegando información sobre el contenido y la intención de esa reforma que está en proceso de imponerse en la enseñanza, cual es, en esencia, profundizando menos en las materias culturales, dedicarse más a las relacionadas con el futuro profesional.

Verdad es que el camino opuesto, el que siguieron en el siglo pasado los humanistas y laicos de quienes nos hemos enorgullecido siempre, condujo a desarrollar un nivel cultural envidiable y no sólo en la región; que gracias a ese nivel logrado, cristalizaron destacados exponentes culturales; y que esos destacados exponentes son principalmente ubicables en la izquierda. Pero si esas han sido etapas de concatenación objetiva ¿puede esperarse que con la estrategia cultural del gobierno consiga revertirse la tonalidad de la cultura?

Los Centros Culturales como el proyectado para la vieja estación de AFE, son buenos lugares para exponer obras o para enseñárselos

a los visitantes modernistas. El nuevo auditorio podrá servir para reproducir el arte musical y, quizá también el escénico, pero ¿serán capaces de estimular la producción de obras cuando disminuya el nivel básico de la materia prima capaz de producirla?

Exponer y reproducir es positivo y bueno, pero no es lo mismo que producir. Ambas acciones se nos aparecen como categorías diferentes, pertenecientes a dos esferas distintas, de ninguna manera opuestas y, hasta si se quiere, complementarias, pero que para desarrollarse requieren preparaciones básicas diferentes. Con la mejor preparación técnica que facilitará la reforma de la enseñanza se podrán construir auditorios mejores, mientras lo necesario para llenarlos de contenido es lo que se pretende sustraer con la reforma educacional.

Rafael

### AVISO

LA REDACCIÓN ESPERA TEXTOS DE LOS LECTORES PARA ESTA SECCIÓN, y también, opiniones sobre la revista que, en su aspiración de mejorar y servir, piensa que la mejor contribución vendrá de las opiniones de los propios destinatarios.

## " ELS AMICS "

### PERSIANES

AL SERVICIO DE:  
 TODO TIPO DE  
 PERSIANAS  
 T O L D O S  
 CARP. ALUMINIO  
 COLOCACION  
 REPARACION  
 VENTA

Conde Borrell, 84  
 Tel. 325 51 98  
 08015 BARCELONA

## ...JUANA DE IBARBOURU

Nacida en Melo, capital de la provincia de Cerro Largo en el interior del Uruguay en 1885. Desde su primera edad comienza a demostrar profunda inquietud literaria. Teniendo 20 años contrae matrimonio con el capitán Lucas Ibarbouru, cuyo apellido adopta para firmar sus obras literarias, abandonando el de sus progenitores: Fernández y Morales.

Desde el comienzo de sus publicaciones tiene gran aceptación. *Las lenguas de diamante* 1919, *La Rosa de los vientos* 1930, *Perdida* 1950, *Azor y Mensaje del escriba* 1953, *Oro y tormenta* 1956, son algunas de sus poemas más destacados. Críticos y estudiosos de su temática, empapada de fresca armonía natural, coincidieron en llamarla *JUANA DE AMÉRICA*.

En sus páginas se desliza con armonioso ritmo, un naturalismo transparente, exento de todo desgarramiento angustial; su suave erotismo, sin sombrías tintas, la muestra con una ingenuidad pasmosa; sólo una inquietud la embarga: el permanente temor a desaparecer, a morir... su prolongación, siempre etérea, buscará ir glosándola en sus poemas, proyección que, sin duda, ha obtenido plenamente.

La evidente influencia europea en pleno siglo veinte le reporta nuevas dimensiones, pasando por la estética modernista impuesta en América por Darío, dando paso al creacionismo y al surrealismo surgentes.

Esas influencias, trasmutadoras en concepciones, marcan una etapa de su creación poética. Con ella no pierde en belleza; por el contrario, la composición madura en armonía y en síntesis conceptual logrando un estilo realmente perdurable.

También incursiona, aunque muy esporádicamente en el cuento y el teatro infantil. Ejemplos de ello son: *Chico Carlo* (1944) y *Los sueños de Natacha* (1945), respectivamente.

Juana de Ibarbouru falleció en 1979, ampliamente reconocida por toda la sociedad.

### NOCHE DEL CHACO

En el día primero del armisticio de la guerra entre Paraguay y Bolivia.

Chaco boreal, salvaje  
y sanguinario tal como una fiera,  
¡Chaco horrible y magnífico!  
Mientras duermen los hombres  
esta noche, tú, vela.

Vela con tus ejércitos de muertos  
y tus almas heroicas.  
Vela con tus espectros  
y tus sombras.

Acariciando el rostro de los vivos  
ya anda la esperanza  
y se borran las muecas de la máscara  
que ajustó la tragedia a cada cara.

Por vez primera ha descendido un sueño  
iluminado con frecuencia de ángeles,  
sobre los campamentos en silencio  
y hasta la turbación de tus paisajes.

Ha llegado la hora del reposo  
para los elementos y los hombres.  
La infatigable segadora duerme  
en la línea callada de cañones,

y ya saben tus vientos, tus pantanos,  
tus cielos misteriosos y tus bosques,  
que el cruel repiquetear de la metralla  
no cambiará ya más tus horizontes.

Pero es también la hora de tus muertos  
Chaco boreal, feroz e impenetrable.  
Y ellos llegan de todos los confines  
montados en caballos espectrales,  
y es un terrible ejército fantasma  
el que desfila galopando el aire.

Legiones y legiones y legiones.  
Banderas y banderas y banderas.  
Concentración de sombras mutiladas  
en esta noche atónita de América.

Noche de pleitesía ante los héroes,  
noche de acusación entre los vivos,  
para que alcen las madres sus sollozos  
y griten su rencor todos los hijos.

Pasan los escuadrones fantasmales  
y han un temblor de llanto en el pampero,  
porque mientras la honra entona himnos,  
sangra la entraña herida de los pueblos.

Por los caídos en el Chaco inmenso,  
generación en flor que fue segada  
para llenar los trojes de la muerte,  
demos nuestra plegaria.

¡Oremos!  
Y que caiga el horror de la conciencia  
sobre todos aquellos  
que en tanto el Chaco se nutría de muertos  
fueron, por voluntad, sordos y ciegos.



### EL AFILADOR

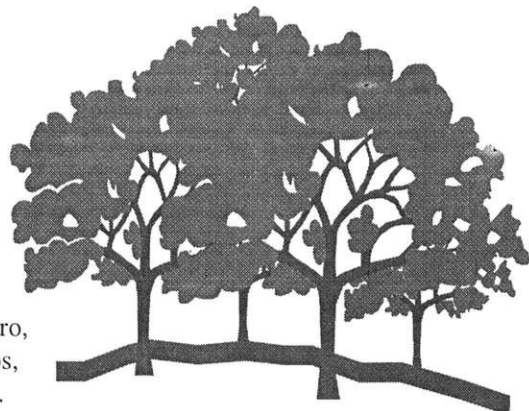
Este dolor heroico de hacerse para cada noche  
un nuevo par de alas...

¿Dónde estarán las que ayer puso sobre  
mis hombros  
el insomnio de la primera hora del alba?

Día, afilador de tijeras de oro  
y puñales de acero y espadas de hierro:  
anoche yo tenía dos alas  
y estuve cerca del cielo.

Pero esta mañana llegaste tú con tu flauta,  
tu piedra, tus doce cuchillos de plata

¡Y lentamente me fuiste cortando las alas!



### LA ARBOLEDA INMÓVIL

Es un bloc de pinos. Aunque dance el viento.  
Más loco y borracho de este mes de julio,  
Parece que nunca sus copas se agitan.  
Se diría de hierro bajo el plenilunio.

Ha de tener nidos y ha de tener cantos,  
Más está hechizada la arboleda esa.  
¡Qué ansiedad punzante me oprime las sienes  
mirándola siempre tan quieta, tan quieta!

Su clamor es mudo como el de una estatua.  
Yo siento en mis sueños su opaco alarido.  
¡Oh, pampero: tréznate a todos los vientos  
Sacúdela y dale la inquietud y el ruido!

En la noche pura, fantástica, clara,  
¿Qué oscuro atavismo me enlaza a su angustia?  
Yo sé que fue alegre y alocada y niña.  
Yo sé que en sus ramas se hamacó la lluvia.

Cuando llegue el alba lejana y helada  
y el cansancio cierre mis ojos insomnes,  
la arboleda inmóvil alzaré en mi sueño  
su inmenso alarido que ignoran los hombres.

### LA CUNA

Si yo supiera de qué selva vino  
el árbol vigoroso que dio el cedro  
para tornear la cuna de mi hijo...  
Quisiera bendecir su nombre exótico,  
quisiera adivinar bajo que cielo,  
bajo que brisas fue creciendo lento  
el árbol que nació con el destino  
de ser tan puro y diminuto lecho.

Yo elegí esta cunita  
una mañana cálida de enero.  
Mi compañero la quería de mimbre,  
blanca y pequeña como un lindo cesto.  
Pero hubo un cedro que nació hace años  
con el sino de ser para mi hijo,  
y preferí la de madera rica  
con adornos de bronce. ¡Estaba escrito!

A veces, mientras duerme el pequeñuelo,  
yo me doy a forjar bellas historias:  
Tal vez bajo su copa una cobriza  
madre venía a amamantar su niño  
todas las tardecitas a la hora  
en que este cedro amparador de nidos,  
se llenaba de pájaros con sueño  
de música, de arrullos y de píos.

¡Debió ser tan alto y tan erguido,  
tan fuerte como el cierzo y la borrasca,  
que jamás el granizo le hizo mella  
ni nunca el viento dobló sus ramas!

Él, en las primaveras retoñaba  
primero que ninguno. ¡Era tan sano!  
Tenía el aspecto de un gigante bueno  
con su gran tronco y su ramaje amplio.

Árbol inmenso que te hiciste humilde  
para acuñar a un niño entre tus gajos:  
¡Has de mecer los hijos de mis hijos!  
¡Toda mi raza dormirá en tus brazos!

### ENCUENTRO

Olor de manzanillas curativas,  
manzanillas doradas y nevadas  
que guardan las abuelas campesinas.

En el flanco dulzón de las cuchillas  
y en el húmedo hueco de los bajos;  
Junto al camino zigzagadeador  
y en torno de los ranchos,  
la manzanilla da su aroma áspero  
en los meses de sol.

Yo la he sentido hoy en el camino  
que bordean podados tamarindos  
y me saltó al encuentro como un perro  
festejador y amigo.

Fragancia amarga y sana  
que araña un poco la garganta  
pero que tiene una bondad  
de agua.

He vuelto a hundir la cara entre las flores  
de color cordial y antiguo.  
Rueda rueda de hojuelas cándidas  
en torno del redondo corazón amarillo.

Y toda la mentira del mar se me ha hecho clara  
de un golpe. Quiero el campo,  
como todos los hombres de América lo quieren.  
No tenemos entraña de marinos. Un ancho  
amor de labradores en la sangre nos viene.

La montaña y la pampa, la colina y la selva,  
la altiplanicie brava y los llanos verdeantes  
donde pasta la vaca y galopa el bisonte,  
están más cerca nuestro que el mar innumerable.

Al tornar a mi casa he sentido en el viento  
el vaho de mis campos fuertes de Cerro Largo.  
Me mana una alegría honda de reconquista.  
El ramo puro, albea en mi mano.

